

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	330474
Número de orden de compra a modificar:	92270

Entidad compradora:	Secretaría de Educación
Nombre del solicitante:	Daniel Eduardo MORA CASTAÑEDA
Proveedor:	UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Transporte

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-07-29 17:57:46

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
86020	SEGMENTO 26	CDP-2379	CDP	2379

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	tra01--TES-R11-NS1-V4041-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Rural - Buses De 30 pasajeros a 39 pasajeros _ 34	34.0	Hora	31271023.84	CDP-2379	1063214810.56

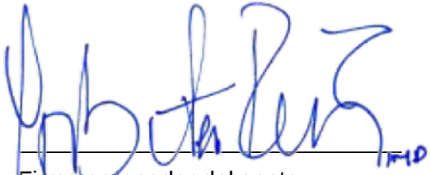
2	tra01--TES-R11-NS1-V4044-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Rural - Busetas _ 9	9.0	Hora	24320027.36	CDP-2379	218880246.24
3	tra01--TES-R11-NS1-V4040-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Rural - Microbuses _ 2	2.0	Hora	24429511.44	CDP-2379	48859022.88
4	tra01--Peajes	1.0	Unidad	0.00	CDP-2379	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	tra01--TES-R11-NS1-V4041-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Rural - Buses De 30 pasajeros a 39 pasajeros _ 34	34.00	Hora	27458960.17	CDP-2379	933604645.78
Editado	2	tra01--TES-R11-NS1-V4044-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Rural - Busetas _ 9	9.00	Hora	15146683.72	CDP-2379	136320153.48
Editado	3	tra01--TES-R11-NS1-V4040-R-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Rural - Microbuses _ 2	2.00	Hora	130514640.21	CDP-2379	261029280.42

Detalle o justificación de la aclaración

La Secretaria de Educación del Distrito en aras de continuar garantizando el derecho fundamental a la educación a través del Programa de Movilidad escolar y seguir avanzando en la disminución de la deserción escolar que permite el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo oficial, se hace necesario realizar la modificación, distribución de la orden de compra en cada una de las tipologías contratadas tal y como se describe en el documento anexo con numero de radicado S-2022-248058 y con aceptación del proveedor a través de correo electrónico del día 29 de julio del 2022.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Carlos Alberto Reverón Peña

Documento: 79791002



Firma de proveedor

Nombre: Andrés Fernando Duarte Ortiz

Documento: CC 79.628.542 de Bogotá

Bogotá D.C., julio de 2022.

Señor
Andrés Fernando Duarte Ortiz
Representante Legal Unión Temporal Especiales Colombia Compra 2020
Teléfono: 7397708 - 3005951771
Correo: gerencia@bahiaclass.com - gerencia@transsabana.com
Ciudad

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
Radicado	S-2022-248058
Fecha	2022-07-29
No. Referencia	Ver Asunto

Asunto: Modificación Orden de Compra No. 92270 segmento 26.

Respetado señor Duarte:

Cordial saludo.

Es pertinente indicar que, La Secretaría de Educación del Distrito en aras de continuar garantizando el derecho fundamental a la educación a través del Programa de Movilidad escolar (ruta escolar), y seguir avanzando en la disminución de la deserción escolar que permita el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo oficial, requiere llevar a cabo la presente modificación sustentada en lo siguiente:

Que la operación de las rutas escolares en el distrito capital es dinámica, tal como lo reflejan las sábanas de rutas y el hecho en que la utilización de las diferentes tipologías varía constantemente dependiendo de las necesidades de la operación y solicitudes de las IED, por lo cual es necesario modificar la presente orden realizando la distribución de recursos en cada una de las tipologías contratadas como se relaciona en la tabla siguiente. La presente modificación se encuentra respaldada a través del Proyecto de Inversión No 7736 "Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación y movilidad escolares en Bogotá" a cargo de la Dirección de Bienestar Estudiantil.

A continuación, se relaciona la información de traslado de recursos de la orden de compra respectivamente:

PROPUESTA SED - MODIFICACIÓN RECURSOS.							
ZONA	TIPOLOGIA	VALOR HORA	MODIFICACIÓN DÍAS	HORAS	TOTAL	NUEVO SALDO	NUEVOS DIAS DISPONIBLES
Rural	BUS	\$ 205.730,42	10	630	\$ 129.610.164,60	\$ 765.317.162,40	59
Rural	BUSETA	\$ 160.000,18	43	516	\$ 82.560.092,88	\$ 111.360.125,28	58
Rural	MICROBUS	\$ 160.720,47	60	1320	\$ 212.170.257,48	\$ 215.384.666,88	61

Fuente: Dirección de Bienestar Estudiantil.

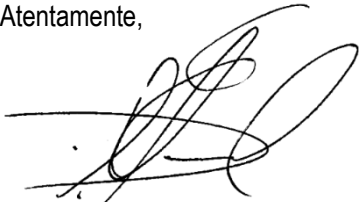
Finalmente, Los recursos y horas asignadas a cada tipología son indicativas y susceptibles de variación de acuerdo con la dinámica y las necesidades del servicio y de la operación. De esta forma, la facturación de las horas se realizará según la

tipología requerida por la entidad para la prestación del servicio, de acuerdo con las tarifas establecidas en la orden de compra y teniendo en consideración no superar el valor total de la misma.

Agradecemos de antemano la pronta respuesta a esta solicitud, teniendo en cuenta la importancia de esta.

¡La educación en primer lugar!

Atentamente,



DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil.

Anexo: Justificación Adición de Recursos segmento 26 en cuatro (4) folios.

Aprobó: Isabel Eugenia Belalcázar Peña - Contratista Coordinadora Jurídica DBE

Revisó: Martha Inés Guiza Rojas - Contratista DBE

Rocío Flórez Montoya - Contratista Coordinador CO DBE

César Augusto Sánchez Waldron - Contratista Coordinador PME DBE

Proyectó: Luis Gabriel Téllez Tabares - Contratista Equipo Control de la Operación DBE

Carlos Andrés Álvarez – Contratista Equipo Jurídico DBE